

Aprueba el COI ajustes clasificatorios de la lucha para Tokio 2021



La Habana, 29 Abr (JIT) La Unión Mundial de Luchas (UWW, por sus siglas en inglés) recibió la aprobación del Comité Olímpico Internacional (COI), en relación a los ajustes propuestos en el sistema clasificatorio para los Juegos de Tokio.

El hecho se resalta en un comunicado de la entidad, tomando en cuenta que se trata de una de las primeras federaciones internacionales con tal aval.

Según lo publicado, el principal cambio respecto a lo anterior tiene que ver con la elegibilidad de los gladiadores, pues ahora se incluye a quienes cumplan 18 años de edad en 2021.

El sistema de clasificación mantiene las mismas divisiones, seis en cada estilo (libre, femenino y grecorromano), y ratifica que intervendrán 192 hombres y 96 mujeres. Además precisa que cada país podrá presentar un máximo de 18 exponentes.

Los aspectos referidos a la batalla antidopaje y la preservación de la salud fueron otra vez refrendados, al igual que la lista de eventos que concederán cupos.

En ese sentido se validaron los pasajes entregados en el Campeonato Mundial de Luchas de Nur Sultán 2019, y en el torneo preolímpico de América, celebrado en marzo pasado en Ottawa, Canadá.

Sus similares en África, Europa y Asia acontecerán en marzo de 2021 en Marruecos, Hungría y China, respectivamente, y entregarán entre todos la cifra de 108 papeletas.

La última oportunidad para anotarse en la lid nipona llegará en abril de ese propio año, con la disputa del clasificatorio mundial en Sofía, Bulgaria, con otros 36 espacios disponibles. El 5 de julio, la UWW notificará al comité organizador de Tokio 2020 las plazas obtenidas por cada nación.

El ente dirigido por el serbio Nenad Lalovic reiteró que los atletas que ya obtuvieron plazas no podrán asistir a las justas preolímpicas pendientes, con lo cual se confirma en el caso cubano la inhabilitación de Oscar Pino entre libristas.

Hace varias jornadas se supo que Estados Unidos y Cuba son los países con más luchadores asegurados para la venidera fiesta bajo los cinco aros.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/221253-aprueba-el-coi-ajustes-clasificatorios-de-la-lucha-para-tokio-2021>



Radio Habana Cuba